



X CONCURSO DE BALCONES Y VENTANAS NAVIDEÑOS

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba convoca el X Concurso de Balcones y Ventanas Navideños 2024-25 con el objetivo de contribuir al ambiente festivo navideño en las calles de la localidad.

1º PARTICIPACIÓN: podrán participar en el presente concurso todos los vecinos de Villanueva de Córdoba.

2º PLAZO DE INSCRIPCIÓN: el plazo de inscripción será del 25 de noviembre al 6 de diciembre de 2024. Las inscripciones se realizarán en la portería del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba o en el teléfono 957-120-000.

3º NOMBRAMIENTO DEL JURADO: El jurado será nombrado por la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

4º PREMIOS: se establecen los siguientes premios:

- 1º PREMIO - 150 €
- 2º PREMIO - 100€
- 3º PREMIO - 75 €

5º FECHAS DE EXPOSICIÓN: los balcones y ventanas deberán exhibirse al público durante el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2024 al 4 de enero de 2025, ambos inclusive.

6º CRITERIOS DE VALORACIÓN: los criterios a los que se atenderán para seleccionar los mejores balcones y ventanas navideños son:

- Tamaño y colocación de los elementos ornamentales.
- Iluminación y colorido del montaje.
- Originalidad en el diseño del conjunto y complejidad del montaje.
- Composición general del montaje.
- Creatividad del montaje.
- Materiales usados.
- Presentación y ornamentación en general.

7º TEMÁTICA: el motivo y temática de la decoración será exclusivamente la Navidad.

8º FALLO: Los ganadores serán notificados telefónicamente el día 4 de enero de 2025.





AYUNTAMIENTO
Villanueva de Córdoba

9º EL JURADO: habrá un jurado calificador designado por la Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba cuyo fallo será inapelable. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desierto el concurso, resolverá cualquier imprevisto que pueda surgir y que no esté previsto en las presentes bases.

Documento firmado electrónicamente

LA DELEGADA DE TURISMO

Fdo.: Eulalia M.^a Cepas Rubio

